

# ECUATAWA S.A.

URBANOR Mz. B2 V-1  
Telefax: 2888510-2611332  
GUAYAQUIL -\*- ECUADOR

## INFORME DEL COMISARIO

Señores.

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA ECUATAWA S.A.**  
Ciudad.

En cumplimiento de mi atribución como Comisario de la compañía ECUATAWA S.A., presento a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2010; que resume así:

- Mi responsabilidad es expresar una opinión de los referidos estados financieros y sobre el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias por parte de la administración, como de las resoluciones de la Junta General, recomendaciones y autorizaciones del Directorio.
- El examen se realizó a base de pruebas, con evidencias que soportan las cantidades de los estados financieros, incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación.
- En mi opinión, los estados financieros de la compañía ECUATAWA S.A., están acordes a los registros contables, presentando razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre de 2010, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.
- Así mismo, informo que los procedimientos internos aplicados por la compañía ECUATAWA S.A., son los adecuados.

Por lo anteriormente expuesto, he dado cumplimiento a lo establecido en el artículo #321 de la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de la compañía ECUATAWA S.A., está regido bajo las normas de una buena administración.

Atentamente,

  
CPA. Cristina Becerra Conforme  
Comisario  
C.I. # 092362054-6

